

Acta N°2

24/09/2024

Sesión Consejo Regional de Pesca Recreativa Región de Aysén

Se inicia la sesión a las 9:00 AM con la siguiente tabla a tratar:

- Bienvenida y consultar si hay quorum para sesionar.
- Aprobación de acta anterior.
- Presentar la Tabla a tratar.

1. • Aprobación de acta anterior.

Al consultar por observaciones del acta de la sesión anterior (sesión del 20/08/2024), es aprobada con observaciones, las observaciones tienen que ver con aspectos de forma y no de fondo, como por ejemplo digitación errónea de palabras y redacción, las observaciones fueron realizadas por el consejero Gustavo Aedo y el consejero Eduardo Aedo, una vez rectificada el acta dadas las observaciones se dará por aprobada.

2. Presentación de la Tabla de la Sesión

El presidente del consejo Blas Quiroga presenta la tabla de la sesión

1. Organizar y coordinar el lanzamiento de la temporada de Pesca Recreativa 2024.
2. Renovación de las medidas de administración vigentes de la región según resolución.
3. Revisar las medidas de protección para Lago Polux que llegó como petición al consejo por Gastón Urrejola.
4. Puntos Varios.

1. Gestión para Convenio de Extracción de Áridos.

Si bien, la tabla establecida para sesión inicia con dialogar respecto al lanzamiento de la temporada de pesca recreativa 2024 a partir de la inquietud presentada por el consejero Eduardo Barraeto y complementada por el invitado Diego Guerrero ambos pertenecientes al sector de los guías de pesca, la sesión da espacio para dialogar respecto a las acciones que se puede ir gestionado en relación con la extracción de áridos de los distintos ríos de la región.

Es así que toma la palabra Eduardo Barraeto, quien plantea que es necesario retomar las conversaciones con los distintos actores ya sea públicos y privados relacionados con la extracción de árido, y renovar un convenio de extracción de áridos que no afecte o disminuya el impacto en la actividad de los guías de pesca que tiene sus emprendimientos de turismo en la región, ya que afecta

sus salidas con los diversos clientes que tienen durante la temporada, los cuales en su materia son extranjeros. Por lo tanto, el consejero Barrueto menciona que sería importante poder lograr algún tipo de convenio con la Cámara Chilena de la Construcción y conversar con actores públicos como GORE, MOP entre otros.

Diego Guerrero toma la palabra, mencionado los distintos ríos donde se está haciendo extracción de áridos, menciona que hay extracción de áridos justo antes de llegar a Mañihuales, a la altura de la pasarela del turbio y una más arriba en el Toqui; todas extracciones de áridos que antes no existían y que son nuevos lugares de extracción.

Toma la palabra Eduardo Barrueto, para mencionar que todas estas extracciones de áridos de alguna manera están ligadas a los gobiernos y servicios públicos regionales, ya que estos, son los grandes mandantes de la región ante las licitaciones de obras de infraestructuras regionales, por lo tanto, expresa que es necesario poder conversar con las diversas autoridades y servicios públicos respecto a cómo afecta la calidad del agua esta extracción de áridos en relación a la pesca recreativa, menciona además, que años atrás, se logró hacer un manual de buenas prácticas de extracción de áridos, coloca como ejemplo, que en otros países, no se permite el ingreso de maquinaria a los ríos, que incluso es tipificado como delito, entre otras medidas para cuidar los ríos para la actividad de pesca recreativa.

Diego Guerrero, menciona la importancia de estudios, además que como buena práctica se hacían posos laterales para no afectar el río, y esas buenas prácticas, se han ido perdiendo, por lo tanto, es necesario poder ir retomando estos convenios para poder equilibrar las actividades de pesca recreativas con la necesidad de extracción de áridos. También menciona, que existe mucho desconocimiento por parte de la gente en general respecto al turismo de la región en base a la pesca recreativa, por ejemplo, las especies que hay en los ríos, cómo opera el turismo de pesca recreativa, los horarios y el tipo de turista que llega a la región por esta actividad, que principalmente son extranjeros de Estados Unidos. Además, esta actividad, ha generado una imagen país. Agrega que el turista que llega a hacer pesca recreativa es uno de los turistas que deja más ingresos directos a la región, y que esta actividad, cuida mucho más los recursos de la región, ya que, es una actividad de nicho, menciona además que cuando la pandemia del COVID comenzó a superarse, los primeros turistas que hicieron la reactivación en la región fueron los turistas de pesca recreativa extranjeros.

Gustavo Aedo toma la palabra, para expresar que ante el desconocimiento de cómo se estructura la actividad de pesca recreativa, menciona que es muy relevante generar una instancia de trabajo con diversos actores para poder explicarles de cómo funciona el sector, agrega como dato al consejo, que hay una baja inversión en cuanto a conocimiento e investigación por ejemplo sobre la fauna íctica de la región, por otra parte, la actividad de los áridos es importante poder sondear cómo se puede mejorar la articulación y las buenas prácticas de extracción de áridos en la región, incluso que se podría incluir la notificación al consejo de las distintas empresas que extraen áridos.

Eduardo Barrueto, enfatiza la importancia de conversar con los distintos actores tanto públicos como privados para mejorar las prácticas de extracción de áridos, y como estas podrían afectar lo menos posible las actividades de pesca recreativa de los operadores turísticos.

El presidente del consejo Blas Quiroga a partir de las inquietudes planteadas por parte de los consejeros, propone al consejo que los guías de pesca elaboren una presentación para presentarla

tanto a los actores públicos como privados, en reuniones que se gestionen y coordinen con estos actores, y así, poder generar conciencia y dialogar para llegar a acuerdos con dichos actores en relación con las prácticas de extracción de áridos en la región.

Eduardo Aedo toma la palabra y comenta al respecto que el tema de los áridos en la región y su impacto es muy antiguo, sin embargo, en algún momento las partes han dialogado y se lograron algunos acuerdos, menciona y presenta un documento al consejo del año 2011. El documento se titula *“Propuesta de Zonas de Uso Preferente y Aplicación de Buenas Prácticas para extracción de Áridos, Río Simpson, Coyhaique”* donde además se menciona aspectos del turismo, algunas cifras estadísticas, entre otras cosas, hasta llegar a buenas prácticas y propuestas de periodos con cese de extracción de áridos, el consejero además expresa que en el mismo documento, se habla de acciones voluntarias, que en la actualidad más que voluntarias podrían estar normadas, y que regularan la extracción de áridos, donde podría haber por ejemplo zonificaciones, periodos de extracción, etc.

Además, se mencionó la realización de un Proyecto FIC de la Universidad de Aysén en conjunto con investigadores de la Universidad de Concepción, que coincidió con el inicio de la pandemia y era una investigación en el río Simpson.

A partir de todo lo expuesto se consulta al consejo cuales serían las autoridades prioritarias para contactar y así reunirse con ellos y plantearles la situación de la extracción de áridos y su impacto en la pesca recreativa, el consejo expresa que las autoridades más importantes a contactar serían el Director del MOP y al GORE, también el Municipio.

Eduardo Barrueto toma la palabra, para reiterar, además, la importancia de la fiscalización en los ríos, donde se fiscalice con que se esta pescando, el tipo de azuelo, entre otros criterios, ya que hay lugares que constantemente están con personas que están pescando y no son fiscalizadas.

Diego Guerrero toma la palabra, y expresa que es necesario también dar difusión respecto a la normativa, a las buenas prácticas de pesca recreativa, que es la pesca recreativa, las especies que hay en la región, etc. Lo anterior, se podría realizarse, por ejemplo, a través de alguna columna o artículo de difusión en algún diario regional, o alguna entrevista en algún programa radial, ya que muchas veces las personas infringen la normativa por el desconocimiento que hay de esta, por lo tanto, expresa que es muy importante trabajar además en una campaña de difusión normativa y de buenas prácticas.

Gustavo Aedo, toma la palabra, mencionando que podría apoyar en la difusión, ya sea a través de algún programa radial o notas de prensa a partir de la presentación o el material que se genere para educar respecto a la pesca recreativa.

Eduardo Aedo, toma la palabra y a partir de los comentado anteriormente, propone que, lo que ayudaría a abordar todos los temas que se están conversando en el consejo, respecto de la extracción de áridos, de la educación en buenas prácticas en la pesca recreativa, sería un seminario, ya que ese tipo de iniciativas ayuda a crear conciencia y ayuda a la toma de decisiones al respecto.

Eduardo Barrueto toma la palabra y pone el ejemplo de Montana en Estados Unidos, donde ese lugar gira totalmente en torno al turismo de la pesca recreativa, por lo tanto, presentar experiencias como estas a las autoridades regionales de Aysén podría ser una buena persuasión para dichas

autoridades, y así tomen conciencia del potencial que hay en la región de Aysén respecto de la pesca recreativa.

Gustavo Aedo toma la palabra y agrega la variable del cambio climático, mencionado que implica que en el futuro habrá migración climática y/o refugiados climáticos; agrega además que, en el caso de la pandemia, esta generó un aumento de compra de terrenos en la región y por lo tanto, la región va a tener un aumento de la demanda poblacional en relación con el uso de los recursos, los territorios, las cuencas, y en consecuencia, es importante tener en cuenta esta variable que se sumará.

El presidente del consejo toma la palabra y cierra este punto de la sesión, acordando en conjunto con el consejo, que se realizará la gestión de reuniones con las altas autoridades del MOP, GORE y Municipalidades para dialogar con ellos respecto a un convenio de extracción de áridos, y concientizar, los impactos de esta actividad en la pesca recreativa de la región, donde además los guías de pesca elaboraran una presentación al respecto. También agrega, que dichas reuniones, deberán gestionarse una vez electas las nuevas autoridades regionales, ya que, dado el año eleccionario que se está desarrollando, donde las actuales autoridades están terminado su periodo de ejercicio del cargo, por lo tanto, se deberá esperar hasta que las nuevas autoridades electas asuman su cargos y ahí reunirse con estas.

2. Organizar y coordinar el lanzamiento de la temporada de Pesca Recreativa 2024

Toma la palabra el presidente del consejo Blas Quiroga y plantea al consejo que es necesario organizarse para el lanzamiento de temporada año 2024, que comienza el 12 de octubre.

El profesional Iver Núñez toma la palabra, para proponer a partir de lo comentado por el consejero Eduardo Aedo, y también según lo expresado por el consejero Gustavo Aedo, que el hito del lanzamiento de pesca recreativa para la presente temporada 2024 sea realizar el seminario de pesca recreativa de la región y ahí poder hacer difusión y concientizar respecto a los distintos temas críticos o prioritarios que tiene la pesca recreativa de la región.

El consejo se pronuncia respecto a la moción, y acepta realizar el seminario de pesca recreativo como lanzamiento de temporada, se acuerda que cada actor del consejo aportará al desarrollo del seminario, el profesional de la SUBPESCA Iver Núñez se coordinará con cada uno de los consejeros para coordinar acciones respecto a la organización y ejecución del mismo.

3. Revisar las medidas de protección para Lago Pollux que llevo como petición al consejo por Gastón Urrejola.

El profesional de SERNAPESCA Jorge Figueroa, toma la palabra para enfatizar que es necesario que el consejo pueda evaluar la moción de Gastón Urrejola de generar una medida de administración para la protección del Lago Pollux, el profesional de SERNAPESCA, enfatiza además, que es relevante este lugar porque es un lugar de desove de la truchas, por lo tanto, la medida de administración que se solicita debería evaluarse ya que implicaría que ese sector este excluido de pesca con captura, además sería un lugar muy acotado donde se aplicaría esta exclusión como medida de

administración, también releva que esta iniciativa, busca dar difusión en los estudiantes de como se da este proceso natural del desove de la trucha, por lo tanto, ahí se estaría dando también una posibilidad de difusión y educación a escolares y personas en general. En consecuencia, el profesional de SERNAPESCA invita al consejo que pudiese apoyar dicha medida.

Toma la palabra Eduardo Barrueto y a partir de lo expuesto por Jorge Figueroa, agrega que es importante que el consejo pueda trabajar sobre nuevas medidas de administración para la región, por ejemplo, establecer tramos de distintos ríos donde se pueda realizar pesca con devolución y otros tramos del río donde se pueda realizar pesca con extracción, expresa que es necesario poder reforzar y evaluar nuevas medidas de administración para la región.

4. Puntos varios

4.1. Fiscalización

Toma la palabra Eduardo Barrueto y expresa que es necesario no olvidar que se le dé la debida importancia a reforzar la fiscalización, también sería importante conocer cuanto es el numero de licencias de pesca recreativa que se venden en la región, a lo cual el profesional del SERNAPESCA Jorge Figueroa comenta al respecto que este dato se puede obtener de forma relativamente sencilla, ya que, actualmente la mayoría de las licencias se obtiene de forma en línea, también menciona al respecto que la fiscalización en los lugares más apartados donde el servicio le cuesta llegar, se apoya en las instituciones que ha capacitado en fiscalización de pesca recreativa como los son Carabineros de Chile.

Diego Guerrero toma la palabra y hace mención que, hace varios años atrás, se logró financiar camionetas y fiscalizadores exclusivos para la temporada de pesca recreativa y que ayudó mucho en la fiscalización con un despliegue mucho más amplio en el territorio, y por lo cual, sería bueno poder evaluar cómo se podría conseguir fondos para reforzar la fiscalización de la pesca recreativa de la región y tal vez retomar la iniciativa mencionada.

4.2. Investigación.

Toma la palabra Gustavo Aedo para plantear que podría ser una buena medida, que a través de los guías de pesca se pudiesen recolectar datos de talla, peso y especie, lo cual podría permitir conocer datos por temporada de pesca recreativa, para desarrollar una investigación preliminar.

**Acuerdos Sesión N°02
Consejo Regional De Pesca Recreativa
24/09/2024**

- Se aprueba acta anterior considerando las observaciones realizadas.

- Se realizará la gestión de reuniones con las altas autoridades del MOP, GORE y Municipalidades para dialogar con ellos respecto a un convenio de extracción de áridos una vez asumidas las nuevas autoridades post proceso de elecciones.
- El lanzamiento de la Temporada de Pesca Recreativa 2024 se realizará desarrollando una Seminarios de Pesca Recreativa para Dar a conocer las Situación Actual de la actividad en la región, junto con las brechas y desafíos a enfrentar.
- Se evaluarán nuevas medidas de administración de pesca recreativa por parte del consejo incluyendo una medida de administración para iniciativa privada del Lago Pollux.
- El consejero Eduardo Aedo se comprometió a compartir el documento del año 2011 donde se propuso un borrador de buenas practicas de extracción de áridos para el río Simpson.

Asistencia

Institución	Cargo	Nombre
Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura	Director	Blas Quiroga Torres
SERNAPESCA	Profesional	Jorge Figueroa
SERNATUR	Profesional	Sandra Navarro
Clubes Pesca Recreativa	Representante Agentes Pesca Recreativa I	Eduardo Barrueto
Guías Pesca Recreativa	Representante Agentes Pesca Recreativa II	No asiste
Organizaciones de Operadores	Representante Agentes Pesca Recreativa III	Vacante
Organizaciones Sin Fines de Lucro	Representante Agentes Pesca Recreativa IV	Gustavo Aedo Urrutia
Universidad del Estado	Representante Universidades Área Ciencias del Mar o Limnología.	Eduardo Aedo Marchan
SUBPESCA	Punto Focal de Pesca Recreativa DZPA	Iver Núñez
Invitado	Operador Turístico	Diego Guerrero



BLAS QUIROGA TORRES

Presidente Consejo Pesca Recreativa Region Aysen

